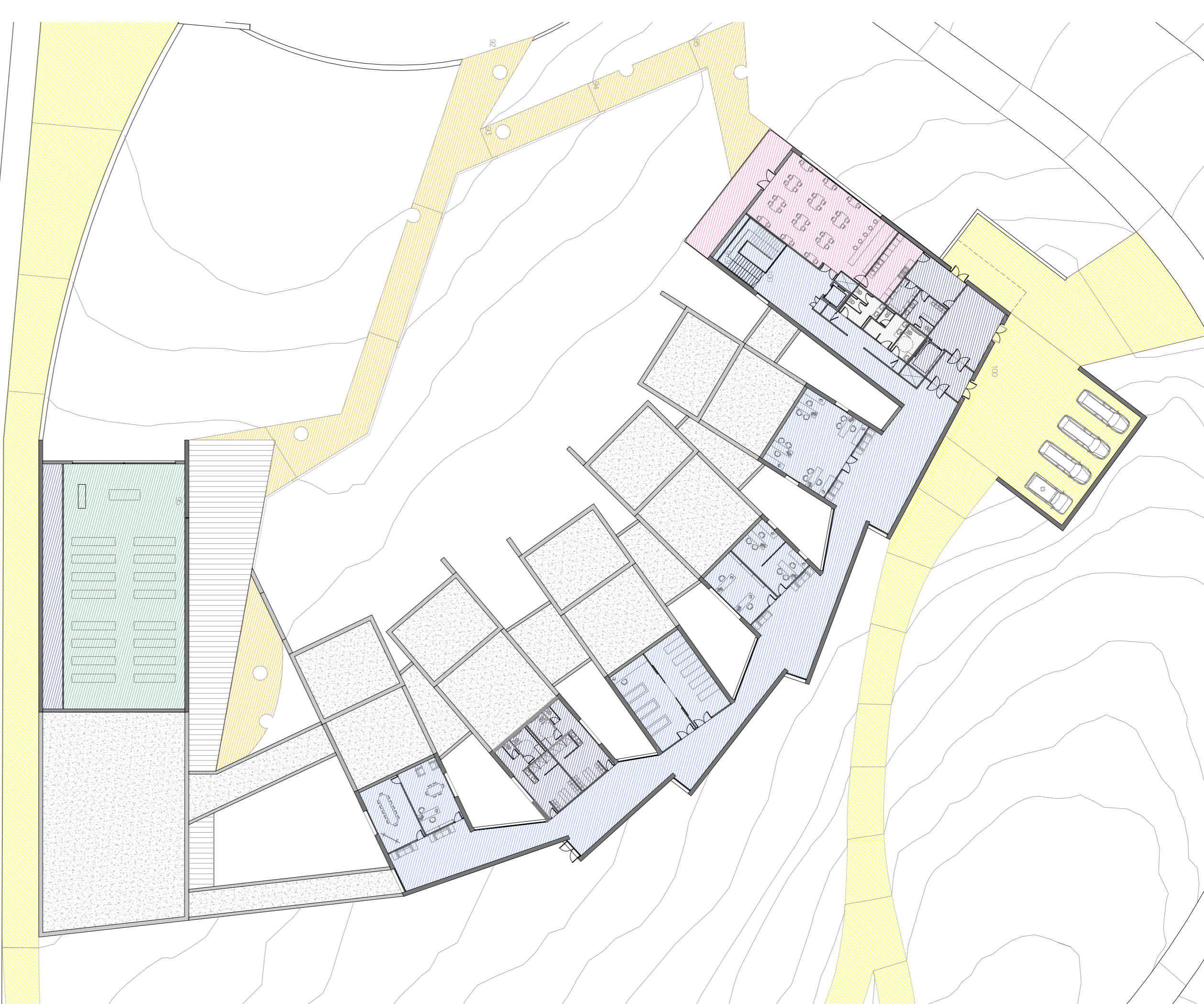
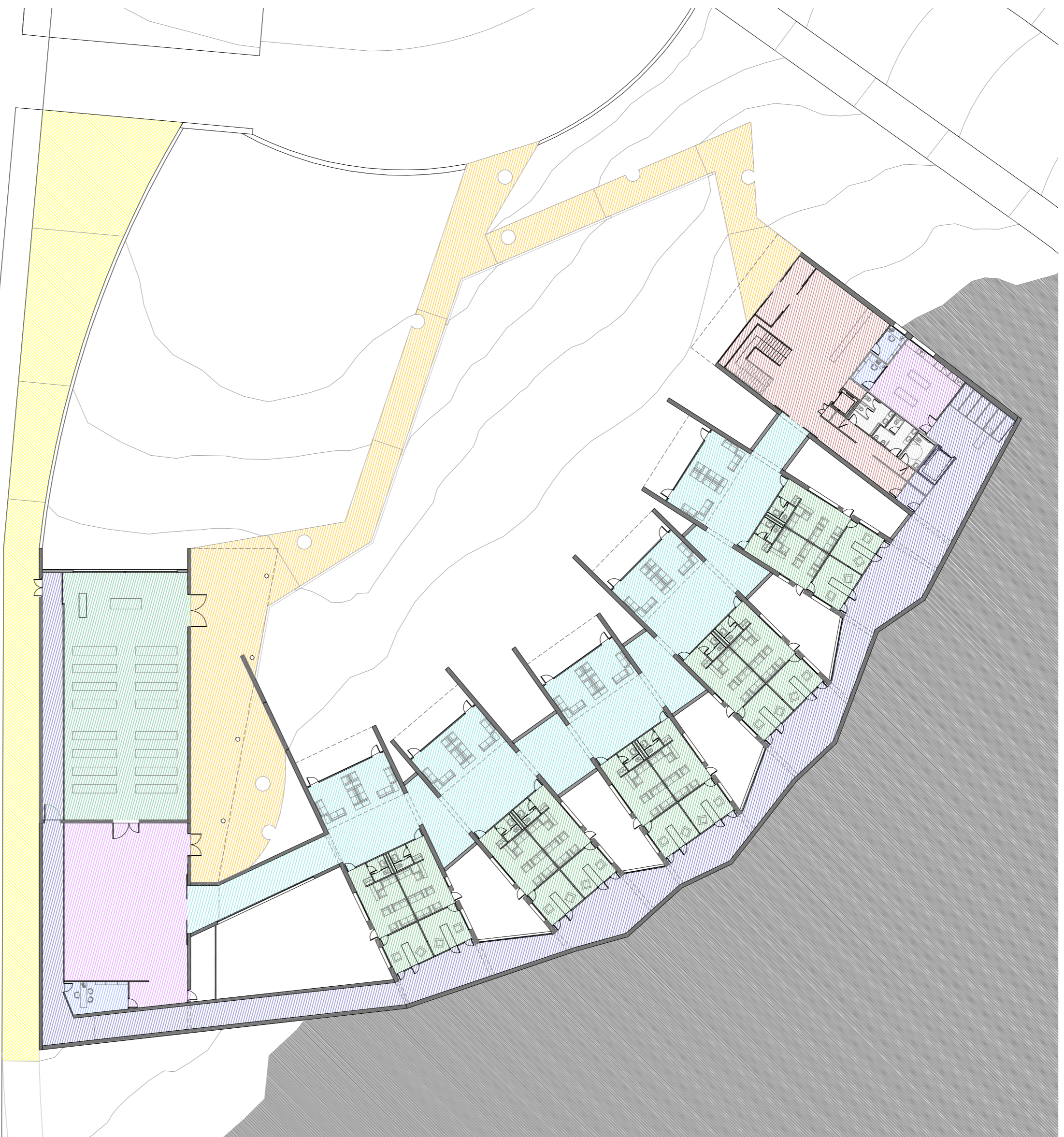
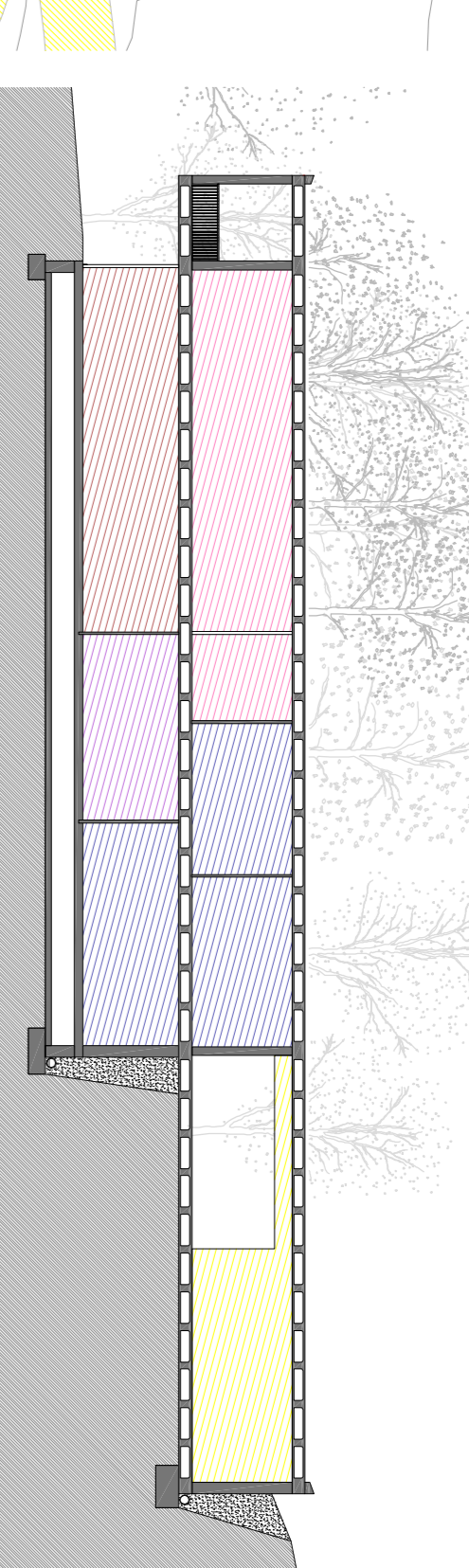


- Acceso general
- Caminos peatonales de acceso al edificio
- Caminos de tráfico rodado para coches funebres y ambulancias
- Vestibulo principal
- Velatorios
- Vestibulo oratorio
- Oratorio
- Sala de tanatopraxia
- Cafetería
- Zona administrativa y Oficinas
- Baños públicos
- Zonas de servicio



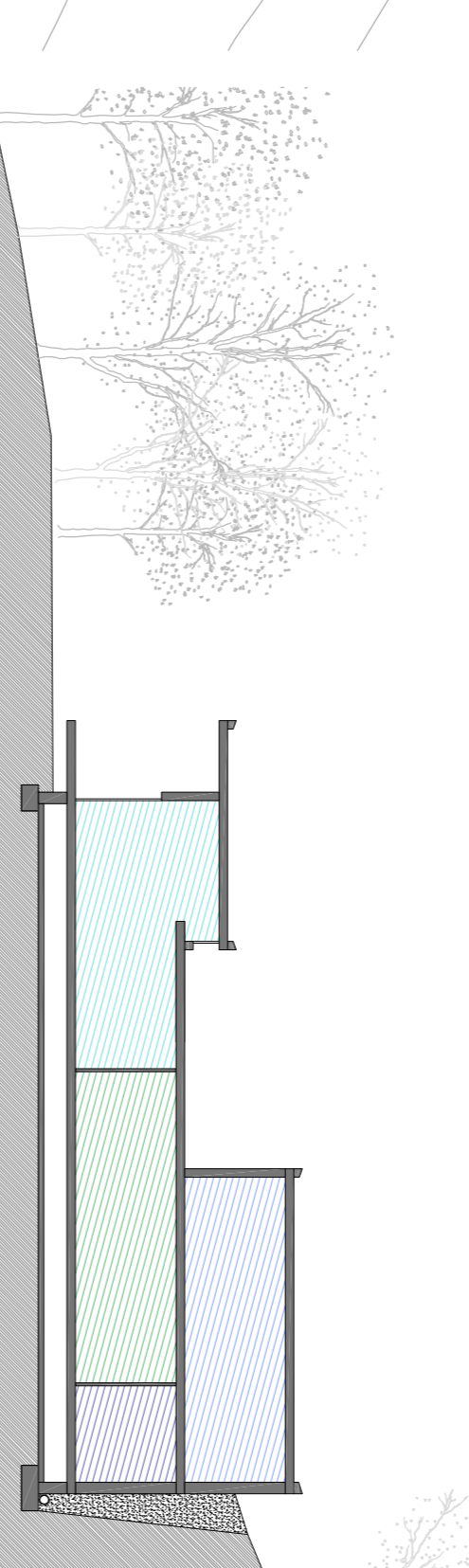
Sección por edificio de acceso



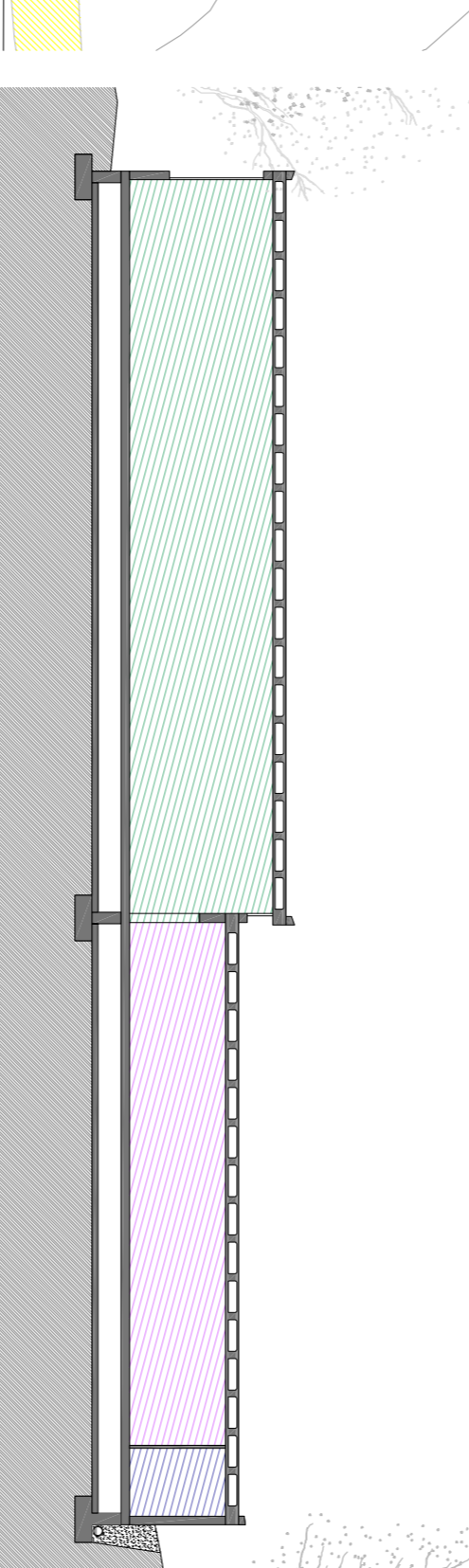
Introducción

Programa Recorridos

Sección tipo por velatorios



Sección por oratorio



**Accesos y zonas de movimiento**

**Trabajadores**

El acceso se realiza por la cota +100, la zona de aparcamientos para estos, sería la avd. pasadieg del miguila, que posee a cada lado de la calzada lugares para el estacionamiento. Una vez en el interior del edificio, se dirigen hacia los vestuarios, situados en esa misma planta y posteriormente se situarán en su lugar de trabajo.



**Difuntos**

La entrada de ambulancias y coches funebres se realizará por la cota 100 y estacionarán en el lugar habilitado para ello. El difunto entrará por la puerta de servicio exclusiva para la entrada de difuntos. Una vez en el interior, se trasladarán directamente a las cámaras fijas situadas en la planta baja a la que se accede a través del montacargas.



**Usuarios**

Existen dos entradas una entrada general y otra directa al vestibulo del oratorio, ubicadas en la cota 96. Para llegar a ellas se han habilitado unos caminos con una pendiente  $\leq 5\%$ . El aparcamiento se puede realizar en el espacio habilitado al inicio del camino o en el gran aparcamiento existente. Una vez en el interior, se dirigen a los velatorio o al oratorio, situados ambos en la planta de entrada.

